



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 FAMILIA DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 021

Fecha (dd/mm/aaaa): 22/02/2024

E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Providencia
68001 31 10 002 2018 00120 00	Ejecutivo	JORGE YESID PEREZ PALLARES	YULY CAROLINA BUSTOS FERNANDEZ	Auto termina proceso por Pago Termina proceso por pago total de la obligación _ Cancela medidas _ Ordena _ Archivar	21/02/2024	
68001 31 10 002 2022 00171 00	Ordinario	JAIRO EDUARDO GUTIERREZ	JAIRO EDUARDO ULLOA CARREÑO	Auto termina proceso Termina proceso por reconocimiento voluntario _ Archivar	21/02/2024	
68001 31 10 002 2022 00294 00	Verbal	CLAUDIA LILIANA JONES JONES	DIEGO LEON VASQUEZ GALLEGO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Convoca audiencia inicial y de instrucción y juzgamiento para el 24 de abril de 2024 a las 02:30 p.m. _ Decreta pruebas _ Previene	21/02/2024	
68001 31 10 002 2023 00031 00	Verbal	OMAIRA ELIZABETH LOPEZ HERRERA	EDINSON YAIR GARCIA MARTINEZ	Auto decreta levantar medida cautelar Levanta medidas cautelares _ Oficiar	21/02/2024	
68001 31 10 002 2023 00046 00	Verbal	LARY PATRICIA CACERES PABON	ANDELFO BECERRA GARAVITO	Notificación de Sentencias Art.295 CGP Deniega pretensiones por orfandad probatoria _ Sin costas _ Copias _ Archivar	21/02/2024	

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/02/2024 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO
LEGAL
DE UN DIA SE DESFLIA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.**

DIEGO FERNANDO CASAS JIMENEZ
SECRETARIO